



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,832-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

Resolución No. 55,832-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,832-2022-J.D.:

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-291-2022 de fecha 23 de agosto de 2022, hasta por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE BALBOAS CON 00/100 (B/.2,413,847.00)**; con el propósito de disponer de los recursos presupuestarios en renglón de Créditos Reconocidos, que permita la cancelación de pasivos adeudados en concepto de Convenios con Entidades de Salud del Estado, que fueron recibidos y no culminaron su proceso de cancelación en la vigencia presupuestaria correspondiente.

Se utiliza como fuente de financiamiento saldos disponibles en el renglón 166-Servicios Médicos en el País, cuya utilización no afectará la gestión administrativa de la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud.

(Aprobado por once (11) votos a favor).